

SERVICIO PLURINACIONAL DE REGISTRO DE COMERCIO

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna Nº

: SEPREC/UAI/INF AO Nº 001/2024

Correspondiente a

: Auditoria Operacional al Sistema de Información Geográfica de Empresas registradas y actualizadas en el Estado Plurinacional, incluido en el plan operativo anual de la gestión 2022 del Servicio Plurinacional de Registro de Comercio.

Objetivo

: El objetivo de nuestra auditoría es la acumulación y evaluación objetiva de evidencia, con el propósito de emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia de las operaciones realizadas en el marco del cumplimiento del "Sistema de Información Geográfica de Empresas registradas y actualizadas, en el Estado Plurinacional", incluido en el Plan Operativo Anual (POA) de la gestión 2022, y efectuados por la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación del Servicio Plurinacional de Registro de Comercio".

Objeto

: Constituyen objeto de la presente auditoria, las operaciones en el marco del cumplimiento "Sistema de Información Geográfica de empresas registradas y actualizadas en el Estado Plurinacional", mismos que están constituidos por los siguientes documentos:

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia de Gobierno Electrónico Tecnologías de Información y Comunicación - AGETIC y el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio – SEPREC, de fecha 30 de diciembre de 2021.
- Informes/Reportes sobre la Implantación del Sistema RECOP.
- Resoluciones Administrativas.
- Plan Operativo Anual y sus reformulaciones.
- Seguimiento al Plan Operativo Anual.
- Toda otra documentación obtenida que respalda el Diseño y Desarrollo de un sistema de Información Geográfica de Empresas registradas y actualizadas.

 Avenida 20 de Octubre, entre Rosendo Gutiérrez y Belisario Salinas,
Ed. Bethesda, Of. 201, Zona Sopocachi
Oficina Central La Paz

 SEPREC Bolivia

 info@seprec.gob.bo
 800 10 29 92
 www.seprec.gob.bo

INSTITUCIÓN CERTIFICADA ISO 9001:2015



Alcance

: La auditoría se ejecutó en el marco de las Normas de Auditoría Operacional aprobadas por la Contraloría General del Estado, mediante resolución N° CGE/093/2022 de fecha 09 de noviembre de 2022; asimismo, el grado de cobertura alcanzó la revisión del cumplimiento de la operación programada para el Diseño y Desarrollo del Sistema de Información Geográfica de empresas registradas y actualizadas en el Estado Plurinacional, cuya ejecución tienen un alcance en el periodo correspondiente a la gestión 2022.

DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

- Deficiencias en respaldos de los reportes de Ejecución del Plan Operativo Anual
- Deficiencia en el Archivo de Planificación y Gestión Institucional.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA EFICACIA

Por tanto, el resultado de la calificación de la Eficacia al cumplimiento al “Sistema de Información Geográfica de empresas registradas y actualizadas en el Estado Plurinacional”, fue del 100 % (Eficaz), toda vez que al término de la gestión 2022, el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio, cuenta con un “Sistema de Información Geográfica de empresas registradas y actualizadas en el Estado Plurinacional”, adecuadamente diseñado, desarrollado e implementado.

La Paz, 30 de diciembre de 2024

HVMM

c.c.Arch.

 Avenida 20 de Octubre, entre Rosendo Gutiérrez y Belisario Salinas,
Ed. Bethesda, Of. 201. Zona Sopocachi
Oficina Central.La Paz

 SEPREC Bolivia

 info@seprec.gob.bo
 800 10 29 92
 www.seprec.gob.bo

